



Buenos Aires, 24 de septiembre de 2026

Eliminación de Zona Fría en gran parte del país y posible incorporación de la Zona cálida para conseguir votos.

El bloque oficialista y sus aliados en el Senado de la Nación pretenden votar la eliminación del subsidio sobre el gas natural que beneficia a 3.350.000 usuarios que viven en zonas con bajas temperaturas durante la mitad del año. Eso implicará un aumento de la boleta de gas de entre 30 y 50% para los usuarios que habitan esas localidades de once provincias. Solo se mantendrá parcialmente en la zona de Malargüe, la Puna y la Patagonia aunque allí también habrá aumentos que pueden alcanzar el 20% a pesar de estar dentro de la pretendida nueva Zona Fría.

Es más, se mantiene el recargo del 7,5% para todos los usuarios del país que embolsan directamente las petroleras ya que se cobra sobre el punto de ingreso al sistema. Este recargo que pagamos todos es el que sostiene el Fondo Fiduciario para mantener el subsidio ahora reducido. Una perla más: se le otorga al gobierno nacional la facultad de elevar la alícuota de ese recargo.

Para alcanzar los votos el gobierno prometió a los gobernadores del NOA y NEA una ampliación de los subsidios eléctricos para las zonas más cálidas durante los meses de mayor temperatura que se publicaría mediante una resolución en el Boletín Oficial una vez aprobada la ley de Zona Fría en el Senado.

Para ser claros:

Intentarán eliminar el beneficio que permite minimizar los aumentos del gas natural en zonas de mayor consumo por Zona Fría y usarán como arma el enfrentamiento con compatriotas que viven en zonas más cálidas y consumen mayor cantidad de energía eléctrica. Además, obligan a todos los usuarios de gas natural a pagar un impuesto para sostener un subsidio disminuido al máximo.

Mientras tanto le perdonaron deudas por 1.900 millones de dólares a las empresas eléctricas Edenor, Edesur, Edelap, Eden, Edes, Edea y Edesa. La perjudicada fue CAMMESA con participación estatal.

Una muestra más de que la política para sostener el superávit fiscal es a pesar de los argentinos/as.

Para cerrar los números obligan a las mayorías a tener una vida mínima y benefician a los poderosos.

La desigualdad al palo. La unidad de los trabajadores y los usuarios es la respuesta ante tanto atropello.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

